



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Resol. CDFHCS N° 385/2012

Comodoro Rivadavia, 30 de octubre de 2012

VISTO:

La solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión "Introducción al uso de SIG: aportes para la realización de análisis espaciales en Tesis de Grado"; y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto es presentado por el Prof. y Lic. Alberto Daniel Vázquez, Docente investigador del Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Comodoro Rivadavia, quien reúne los meritos académicos necesarios.

Que integra el equipo de trabajo el Prof. y Lic. Alberto Daniel Vázquez como responsable y a la Prof. Sonia Ruiz como coordinadora operativa.

Que desde la propuesta de referencia se presenta como objetivos, a saber:

- Adquirir habilidades progresivas en los procesos de recopilación de cartografía analógica;

- Esbozar respuestas básicas a problemáticas espaciales específicas, a través del uso de los SIG;

- Analizar relaciones e interacciones espaciales para llegar a conclusiones propias.

Que se presenta como destinatarios a saber: alumnos que se encuentran en proceso de elaboración de la Lic. en Gestión Ambiental.

Que la propuesta se desarrolla entre los meses de Agosto a Noviembre del presente ciclo académico, en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaria de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad, en la IV° sesión Ordinaria del Cuerpo, de los días 18 y 19 de octubre ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

//...



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

//...2.-

Art.1º) Otorgar aval académico al Proyecto de Extensión “Introducción al uso de SIG: aportes para la realización de análisis espaciales en Tesis de Grado”, que presenta como responsable de su desarrollo al Prof. y Lic. Alberto Daniel Vázquez, y se desarrolla entre los meses de Agosto a Noviembre del presente ciclo académico, en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) El aval mencionado en el artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.-

Art. 3º) Encomendar al Prof. y Lic. Alberto Daniel Vázquez la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

Resolución CDFHCS N° 385/2012

med
Mmg


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaría Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. CLAUDIA COICAUD
Decana
FHCS
UNPSJB